Plan de trabajo de la Comisión Edilicia de Ecología y Protección al Ambiente 2024-2027

Objetivo:

Dar seguimiento y oportuno a las acciones que lleve a cabo la Jefatura de Ecología y Protección al Medio Ambiente a través de mecanismos cualitativos y cuantitativos que permitan evaluar y cuantificar la efectividad de las mismas.

Metodología propuesta conocimientos evaluación y seguimientos de las acciones de las dependencias mediante el análisis de datos cuentas varias así como supervisión de expedientes

A. Sesionar cuando menos una vez cada mes previa convocatoria
B. Revisar los informes de las dependencias
C. Mapeo de descargas.
D. Determinación de zonas calientes (Con o en Conflicto)
E. Reforestaciones
F. Vinculación con autoridades de los 3 órdenes de gobierno
G. Promover la declaratoria de zona protegida de San Juan bautista de la laguna
H. Control de plagas forestales Psittacanthus schiedeanus en el municipio, especialmente localidades indígenas
I. Promover creación de balance hidro ambiental
J. Mapeo de disponibilidad y actualización de datos
K. Plantas de tratamiento
L. Promover las acciones en coadyuvancia con las Saneamiento del río
M. Revisar reglamento de ecología

Así como cumplir con las atribuciones enmarcadas en los artículos 51,52,53,54,55 y 67 del reglamento del gobierno de lagos de moreno Jalisco